

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN UNIFICADA DE MILITARES ESPAÑOLES, AUME, ANTE LA MINISTRA DE DEFENSA, EN EL PLENO DEL CONSEJO DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Madrid, 22 de junio de 2.018

Sra. Ministra, en nombre de nuestras afiliadas y afiliados y en el mío propio, felicidades por su nombramiento, felicitación que hacemos extensiva al resto de cargos ministeriales que se incorporan hoy al COPERFAS.

En AUME, desde su fundación en abril de 2005, venimos dando voz a las reivindicaciones de miles de hombres y mujeres que trabajan al servicio de la ciudadanía dentro de las FAS.

En el año 2011, entre todos, conseguimos que viera la luz la LODDFAS, norma que regula, entre otras cosas, encauzar nuestras reivindicaciones mediante el COPERFAS. Consejo que, para nosotros, es uno de los pilares fundamentales para la mejora de las condiciones de ciudadanía de todas y todos los militares.

A lo largo de estos años de funcionamiento del COPERFAS, asociaciones profesionales y ministerio, hemos comprobado que debe mejorar, y por ello se ha creado la Comisión de Trabajo Temporal que además revisará los derechos fundamentales de los militares.

Entre esos derechos, desde AUME reclamamos el de sindicación, al igual que en muchos de los países europeos de nuestro entorno.

Otro órgano que se debe de potenciar es el OVM, por el que AUME apostó de forma decidida y que hoy está dando excelentes resultados.

Una de nuestras principales preocupaciones consiste en que estos pilares funcionen adecuadamente y sean aptos para los fines que sirvieron de base al diseño legislativo de los Derechos y Deberes de los miembros de las FAS. En este sentido ya le anticipo Sra. Ministra que puede contar con nuestra colaboración activa, pero al mismo tiempo exigente.

La relación entre las asociaciones profesionales y el Ministerio **ha de ser fluida, directa, leal y participativa**, con el único fin común de alcanzar los mejores escenarios posibles en pro del interés general de las FAS y de la defensa de los derechos fundamentales, profesionales, económicos y sociales de sus miembros;

SECRETARÍA GENERAL

Calle Baeza, 7 .- 28002 Madrid

Tel: 91 415 08 30 Fax: 91 415 08 61

sec.general@aume.org

www.aume.org

en definitiva, de la legítima vocación de gozar de mejores condiciones de vida y trabajo.

Esta es nuestra posición y lo ha sido siempre. Desde la misma no queremos dejar pasar la ocasión para indicarle que la política de Defensa no será plena si no se atienden a las miles de personas, hombres y mujeres, que la encarnan todos los días, en condiciones muchas veces precarias por falta de inversiones en infraestructuras, como bien ha podido comprobar usted tras su visita reciente a la Base de El Goloso, y en medios materiales para mantener unas condiciones de vida y trabajo dignas.

La **carrera profesional** debe ser otra de las áreas de trabajo prioritaria. Los innumerables problemas en la misma son por todos conocidos, identificados y diagnosticados, pero no resueltos. Creemos que ha faltado voluntad política para acometer las reformas correspondientes.

Sobre el gran problema de la **temporalidad**, estamos convencidos que ya le habrán informado. Requiere de una actuación urgente y prioritaria, lo primero que le sugerimos en este sentido es la paralización de ese “misil envenenado” que su predecesora le dejó en forma de PIOL, y ante el que la mayoría de las asociaciones profesionales nos mostramos en contra.

Asuntos como la **promoción interna**, que no salvaguarda plenamente los principios de mérito, capacidad e igualdad. La falta de ayudas a la **movilidad geográfica**, y la defectuosa **conciliación** laboral y familiar que afecta especialmente a la mujer, precisan de un mayor impulso y más medios.

Los militares no podemos ser los últimos en actualizar nuestras **retribuciones** a las de otros funcionarios de forma justa y digna. Hay estudios sólidos que dan cuenta del estado de esta cuestión, como es el realizado por el Observatorio de la vida militar.

Hay otras muchas cuestiones muy relevantes para los y las militares. Su mera cita y exposición desbordan esta intervención. Por ello, señora Ministra, le queremos hacer entrega de nuestro documento “**Prioridades en Defensa**”, para que los pueda leer con su equipo y así, de esta manera, conocer qué pensamos, qué anhelamos y qué demandamos los miles de afiliados y afiliadas de nuestras asociación.-

Estamos a su disposición.

IÑAKY UNIBASO